

**Comunicado nº 12, de fecha 22 de octubre de 2019, del Tribunal de examen del proceso de selección de 100 Maquinistas de Tracción Eléctrica**

El Tribunal dispone e informa de lo siguiente:

Se hace pública la relación definitiva de aprobados en la segunda fase del proceso de selección, en la que se incluyen todos los candidatos que la han superado plenamente, ordenados por la puntuación total obtenida, con independencia del turno (de acceso general o de reserva) por el que han participado.

Igualmente, se hace pública la relación nominativa de candidatos aprobados que, en un principio, componen la bolsa de 400 candidatos en reserva, que, de conformidad con las bases del proceso, se integra como sigue:

-En primer lugar, por los 391 candidatos aún no contratados que son titulares de otros tantos puestos comprendidos entre el puesto 99 (siguiente al correspondiente al último de los aspirantes contratados para cubrir las 100 plazas convocadas) y el puesto 494, ambos inclusive, de la relación definitiva de aprobados.

-En segundo lugar, por los 9 últimos y únicos candidatos, procedentes del turno de reserva, que han superado esta segunda fase del proceso de selección y que todavía no han sido contratados, quienes, a efectos de figurar en la bolsa, pasan a ocupar los 9 últimos puestos de la misma.

En cualquier caso, a efectos de futuras contrataciones que pudieran producirse con cargo a esta bolsa de reserva se seguirá el orden de llamamiento de candidatos establecido en el apartado de las bases del proceso denominado "*bolsa de candidatos/as en reserva*".

Estas relaciones nominativas de candidatos se pueden consultar por los cauces habituales ya establecidos al efecto, esto es, el listado completo en la Sede Social de Metro de Madrid S.A., sita en esta capital, C/ Cavanilles 58 (en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas), o de forma individual, en la página web, [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)



Firmado (El Presidente del Tribunal)